



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl

Secretaría:

TONTO, Juan Ignacio

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ABUD, Eduardo
AICEGA, Juan José Miguel
ALCONADA ZAMBOSCO, Javier
AZCONA, Cristian Alfredo
BONIFATTI, Santiago José
CARRANCIO, Alejandro Ángel
CORIA, María Cristina
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio
FERRO, Alejandro
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
LENIZ, Patricia Marisa
QUEVEDO, Gonzalo Pedro
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
RODRÍGUEZ, Daniel José
RODRÍGUEZ, Mario
ROSSO, Héctor Aníbal
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
SANTORO, Marina Laura
SERVENTICH, Patricia Mabel
TARIFA ARENAS, Balut Olivar
VEZZI, Natalia Paola

Concejales Ausentes:

ARROYO, Guillermo Fernando (c/licencia, reemp.
por VEZZI, Natalia Paola)
CANO, Reinaldo José
FIORINI, Lucas
MAIORANO, Nicolas

Actas de Sesiones

*

PERIODO 102°

- 4ª Reunión -

-3ª Sesión Ordinaria-

**Mar del Plata, 11 de mayo
de 2017**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto N° 1485
3. Orden del Día
4. Decretos de la Presidencia del H. Cuerpo
5. Expresiones de los señores concejales en relación a los dichos expuestos en la Banca Abierta

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los once días del mes de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 18:01, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintidós señores concejales se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: A continuación, invito a ver el video “Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Se proyecta el video mencionado.

- 3 -

ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sr. Secretario: (Lee) “**ORDEN DEL DIA
SUMARIO**”

I – COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA (Del punto 1 al punto 6)

A) **DECRETOS DE LA PRESIDENCIA** (Punto 1 al 6)

II - ASUNTOS ENTRADOS: (Del punto 7 al punto 69)

A) **EXPEDIENTES DE LA PRESIDENCIA** (Punto 7)

B) **MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO** (Punto 8 al 15)

C) **RESPUESTAS A COMUNICACIONES** (Punto 16)

D) **EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES** (Punto 17 al 20)

E) **NOTAS PARTICULARES** (Punto 21 al 39)

F) **PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y DE SRES. CONCEJALES** (Punto 40 al 68)

G) **EXPEDIENTE DE CONCEJAL** (Punto 69)

III - DICTAMENES DE COMISION: (Del punto 70 al punto 92)

A) **ORDENANZAS** (Del punto 70 al 82)

B) **RESOLUCIONES** (Punto 83 al 85)

C) **DECRETOS** (Punto 86 al 87)

D) **COMUNICACIONES** (Punto 88 al 92)

IV - EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52° DEL REGLAMENTO INTERNO (Punto 93 al 117)**I – COMUNICADOS DE LA PRESIDENCIA****A) DECRETOS DE LA PRESIDENCIA**

1. Decreto N° 132: Autorizando a la Empresa Camuzzi Gas Pampeana el corte de tránsito vehicular en la intersección de las calles Vértiz y De los Inmigrantes, los días 27 y 28 de abril del corriente.
2. Decreto N° 136: Declarando de Interés la Jornada informativa: Cannabis terapéutico “Experiencias desde la Sociedad Civil”, a realizarse el 28 de abril, en el Complejo de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

3. Decreto N° 138: Declarando de Interés la realización de “La Fiesta de las Canteras”, a llevarse a cabo el día 07 de mayo del corriente.
4. Decreto N° 140: Declarando de Interés los Actos de Conmemoración del Centenario de las Apariciones de la Virgen de Fátima.
5. Decreto N° 141: Otorgando el título “Deportista Insigne” al Basquetbolista Leonardo Martín Gutiérrez, por su destacada trayectoria en el ámbito del deporte.
6. Decreto N° 142: Declarando de Interés la realización del Concurso de Fotografía “Imágenes Deportivas” organizado por el Circulo de Periodistas Deportivos de Mar del Plata.

II – ASUNTOS ENTRADOS

A) EXPEDIENTE DE LA PRESIDENCIA.

7. Expte 1470-P-17: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del H.C.D., la participación de la Sra. Alejandra Mosquera en la Escuela Internacional de Verano ANÚNA, en Dublín, Irlanda entre los días 13 y 17 de Junio del corriente año. EDUCACION.

B) MENSAJES Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

8. Expte 1425-D-17: Declarando de Interés Social la escrituración de la parcela ubicada en la calle Zeballos N° 5690, del Barrio Alto Camet de la ciudad de Mar del Plata, a favor de la Sra. Loza, Estela Carmen. LEGISLACION Y HACIENDA.
9. Expte 1426-D-17: Declarando de Interés Social la escrituración de la parcela ubicada en la calle Rateriy N° 2645, del Barrio General Pueyrredon de la ciudad de Mar del Plata, a favor del Sr. Porreta, Guillermo Eduardo y la Sra. Gutiérrez, Mirta Gladys. LEGISLACION Y HACIENDA.
10. Expte 1427-D-17: Declarando de Interés Social la escrituración de la parcela ubicada en la calle Lebenhson y Guerrico Sector "9" Escalera "C" Piso "1" Dto. "3", del Barrio Tessaire de la ciudad de Mar del Plata, a favor del Sr. Cardoso, Brian Jesús y la Sra. Magurno, Andrea Yamila. LEGISLACION Y HACIENDA.
11. Expte 1428-D-17: Reconociendo de legítimo abono y autorizando el pago a favor de varios agentes municipales. HACIENDA.
12. Expte 1438-D-17: Autorizando la instalación de un estacionamiento fijo con rotación libre para automóviles de alquiler con taxímetro, sobre la calle Dardo Rocha N° 751, entre la Av. Félix U. Camet y la calle Concepción Arenal de nuestra ciudad. TRANSPORTE Y LEGISLACION.
13. Expte 1452-D-17: Aprobando la Rendición de Cuentas de la Comisión Honoraria del Departamento de Salud Mental, correspondiente al Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. HACIENDA.
14. Expte 1453-D-17: Convalidando la Resolución N° 123/2017 del EMDER, por la cual se le otorgó a la Fundación Hospital Materno Infantil Victorio Tetamanti (FUNDAMI), permiso de uso gratuito de las instalaciones del Estadio "José María Minella" del Parque Municipal de Deportes, el día 1 de abril del corriente año, a fin de realizar una jornada de fútbol abierta al público, con fines solidarios. OBRAS, DEPORTES Y LEGISLACION.
15. Expte 1454-D-17: Derogando la Ordenanza N° 22.539, por la cual se creaba un espacio reservado frente a la Asociación Mutual Marítima de Pescadores A.M.U.P.E., ubicada en la calle Alberti N° 2639. TRANSPORTE Y LEGISLACION.

C) RESPUESTAS A COMUNICACIONES

16. Expte 1447-D-17: Dando respuesta a la C-4945 por la cual se solicita al DE modifique la denominación de "Distrito Vecinal Vieja Usina" y sus dependencias, por "Delegación Puerto y Barrios del Sur". A SU ANTECEDENTE NOTA 113-NP-2014.

D) EXPEDIENTES Y NOTAS OFICIALES

17. Expte 1442-OS-17: OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.: Remite informe mensual de la Sindicatura de OSSE correspondiente al mes de Marzo de 2017. RECURSOS HIDRICOS Y HACIENDA.

18. Expte 1443-OS-17: OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.: Remite informe trimestral de la Sindicatura de OSSE correspondiente al trimestre Enero-Marzo de 2017. RECURSOS HIDRICOS Y HACIENDA.
19. Expte 1462-DP-17: DEFENSORÍA DEL PUEBLO: Remite consideraciones relacionadas con el expte. 1783-D-2016 referente al "Programa Municipal Integral de Seguridad Vial y Movilidad Urbana Sustentable" (fotomulta). TRANSPORTE Y LEGISLACION.
20. Expte 1473-DP-17: DEFENSORÍA DEL PUEBLO: Invitando al H.C.D., a adherir al régimen de la Ley N° 14.814, por la cual se dispone el otorgamiento de justificación de inasistencia para la realización de estudios génito mamarios, de próstata y/o colon a los agentes públicos. CALIDAD DE VIDA Y LEGISLACION.

E) NOTAS PARTICULARES

21. Nota 122-NP-17: ROSSI, TOMAS (FRENTE POR LOS DD.HH Y LA DIGNIDAD): Solicita autorización para el emplazamiento de una placa conmemorativa en la Plazoleta de los Derechos Humanos, sita en calle Belgrano y Diagonal Pueyrredon.DERECHOS HUMANOS Y OBRAS.
22. Nota 123-NP-17: VARIOS VECINOS Y ENTIDADES DE GRAL. PUEYRREDON: Remiten nota por la cual elevan proyecto de ordenanza para el fomento a la producción agroecológica rural y urbana. MEDIO AMBIENTE Y LEGISLACION.
23. Nota 124-NP-17: RIGANE, JOSE: Exposición en Banca Abierta referente a incumplimiento de la Ley de Marco Regulatorio y Contrato de Concesión por parte de la empresa EDEA S.A. LEGISLACION.
24. Nota 125-NP-17: COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTDA.: Solicita autorización para erigir un Monumento a los HEROES DE MALVINAS sobre la vial de la Autovía 2. OBRAS, EDUCACION Y LEGISLACION.
25. Nota 126-NP-17: PLAYA AZUL S.A.: Amplía fundamentos a la solicitud interpuesta por nota 113-P-2017, referente a ampliación de usos concesionados en la UTF denominada estacionamiento del Complejo Playa Grande. A SU ANTECEDENTE NOTA 113-NP-2017.
26. Nota 127-NP-17: MESA INTERINSTITUCIONAL CONTRA LA TRATA - MAR DEL PLATA: Presenta nota con relación a la Ordenanza N° 18.503, referente a la prohibición en el ámbito del Partido de Gral. Pueyrredon, de distribución, entrega o fijación, en vehículos o domicilios, de folletería o volantes ofertando servicios sexuales. DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION.
27. Nota 128-NP-17: STEFANI FRONTINI, MAURO NICOLAS: Solicita se declare de Interés del H.C.D., la Conferencia y Homenaje al Sr. Alejandro Olmos en conmemoración al 17° aniversario de su fallecimiento, a llevarse a cabo el día 24 de mayo del corriente año en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ubicada en la calle Deán Funes N° 3250 de nuestra ciudad. A SU ANTECEDENTE NOTA 111-NP-2017.
28. Nota 129-NP-17: ZELAYA BLANCO, PABLO: Solicita se contemple la utilización de un porcentaje de lo que se recaude por el Programa Municipal Integral de Seguridad Vial y Movilidad Urbana Sustentable (Fotomultas), a fin de establecer un sistema de bicisendas y ciclovías. TRANSPORTE, LEGISLACION Y HACIENDA.
29. Nota 130-NP-17: ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO BARRIO GENERAL BELGRANO: Solicitan la instalación de una cámara de seguridad en la Plaza Estanislao del Soler, ubicada entre las calles Yapeyú, Tripulantes del Fournier, Carmen de las Flores y Soler. LEGISLACION.
30. Nota 131-NP-17: FRAIRE, SOLEDAD: Solicita pronto despacho del expte. n° 1256-D-2017, referente a reconocimiento de pago a favor de la firma Minarelli S.A., por la provisión de 20 motos con su equipamiento adicional para la Policía Local. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1256-D-2017.
31. Nota 132-NP-17: TOSCANO, MIGUEL Y BELLI, MARIO: Remite nota referente al Expte. 1001-V-2017, relacionada con declaraciones juradas de funcionarios de OSSE. A SU ANTECEDENTE EXPTE. 1001-V-2017.
32. Nota 133-NP-17: SILVA, PATRICIA: Solicita la creación de un "Registro Único de Personas Buscadas" del Partido de Gral. Pueyrredon. DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION.
33. Nota 134-NP-17: ASOCIACION CIVIL AMIGOS - BOMBEROS MAR DEL PLATA: Amplía términos de la nota N°411-NP-2016, referente a solicitud de uso de varios espacios públicos para realizar una campaña a fin de recaudar fondos para dotar de material necesario al personal que presta servicio contra incendios. A SU ANTECEDENTE NOTA 411-NP-2016.

34. Nota 135-NP-17: SOCIEDAD DE FOMENTO BARRIO LAS CANTERAS: Solicita se gestione la realización de obras de limpieza de terrenos, engranzado de calles y reposición de luminarias. OBRAS.
35. Nota 136-NP-17: GONZALEZ, LETICIA: Remite consideraciones relacionadas con la construcción del denominado Polo Informático en proximidades del Museo MAR. OBRAS Y LEGISLACION.
36. Nota 137-NP-17: ASOCIACION CIVIL ECOMUNA: Solicita la declaración de Interés del H.C.D., del Proyecto denominado "ECOMUNA", relacionado con la creación de espacios habitacionales basados en los principios de la permacultura, cooperativismo y la propiedad colectiva. EDUCACION, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS.
37. Nota 138-NP-17: U.M.A.S.D.E.C.A.: Pone en conocimiento la donación a favor de U.M.A.S.D.E.C.A., de los módulos ubicados en Peatonal San Martín entre las calles Mitre y San Luis, y la Av. Colón y la calle Buenos Aires, a fin de modificar el destino de los mencionados. OBRAS Y LEGISLACION.
38. Nota 139-NP-17: ASOCIACIÓN MUTUAL GUARDAVIDAS Y AFINES: Solicitan la implementación del Proyecto de Apoyatura a Actividades Náuticas Recreativas en Playas. TURISMO Y HACIENDA.
39. Nota 140-NP-17: SOCIEDAD DE FOMENTO CORONEL DORREGO: Remite nota por la cual solicita tratamiento de un Proyecto de Ordenanza en relación a las partidas presupuestarias destinadas a la Sociedades de Fomento del Partido de Gral. Pueyrredón. LEGISLACION Y HACIENDA.

F) PROYECTOS DE BLOQUES POLITICOS Y DE SRES. CONCEJALES

40. Expte 1431-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe los motivos por los cuales no se realizaron las tareas correspondientes en el Barrio Parque Palermo, luego del temporal que azotó la ciudad el pasado 10 de Abril. OBRAS.
41. Expte 1432-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe los trabajos previstos para dar solución a los problemas estructurales en el Barrio Las Heras. OBRAS.
42. Expte 1434-CJA-17: CONCEJAL SANTIAGO BONIFATTI: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés la realización de la Fiesta de las Canteras la que se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2017 en el Galpón de la Vieja Estación del FFCC. EDUCACION Y PROMOCION Y DESARROLLO.
43. Expte 1435-CJA-17: CONCEJAL MARCOS GUTIERREZ: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Declarando de Interés del H.C.D. la Jornada Informativa: Cannabis Terapéutico "experiencias desde la sociedad civil" a realizarse el día 28 de abril del corriente, en el complejo de la UNMDP. ARCHIVO.
44. Expte 1436-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Manifestando preocupación frente a la decisión de los directivos del Instituto Superior de Formación Docente (ISFD N° 19), de dar de baja las horas destinadas al Programa Nacional de Educación Sexual Integral. EDUCACION.
45. Expte 1437-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE RESOLUCION: Expresando repudio ante el ataque sufrido por la gobernadora de la provincia de Santa Cruz, el pasado 21 de abril del corriente. DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION.
46. Expte 1444-BFR-17: FRENTE RENOVADOR: PROYECTO DE COMUNICACION: Viendo con agrado que el D.E., gestione la colocación de un semáforo y/o reductores de velocidad en la zona comprendida desde la Av. Colón en su intersección con la calle Tres Arroyos, hasta la Av. Colón en su intersección con la Av. Dr. Arturo Alió. TRANSPORTE.
47. Expte 1445-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: DOS PROYECTOS: 1) PROYECTO DE RESOLUCION: Manifestando preocupación y rechazo ante la decisión del Poder Ejecutivo local de cortar la compra de medicamentos para pacientes con trastornos mentales en la ciudad. 2) PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E. informe los motivos relacionados con dicha decisión. CALIDAD DE VIDA Y LEGISLACION.
48. Expte 1446-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE RESOLUCION: Manifestando preocupación y rechazo ante los dichos del Sr. Presidente de la Nación, al haberse expresando con tono burlón, prejuicioso y provocativo, refiriéndose al acceso a Internet que tienen los abuelos. LEGISLACION.
49. Expte 1448-CJA-17: CONCEJAL BALUT TARIFA ARENAS: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe sobre varios ítems relacionados a los botones antipánico existentes en el Partido de Gral. Pueyrredon. LEGISLACION.

50. Expte 1449-V-17: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe sobre el estado de avance de las tareas a realizar en el Playón de Contingencias del Predio de Disposición Final de Residuos. MEDIO AMBIENTE Y OBRAS.
51. Expte 1450-BFR-17: FRENTE RENOVADOR: PROYECTO DE RESOLUCION: Solicitando al D.E. que encomiende a la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la instalación de una comisaría móvil en sector comprendido entre las calles Bolívar a Moreno y Calle Gamal Abdel Nasser (ex168) hasta David Ortega (ex 170) Plaza San Cayetano. LEGISLACION.
52. Expte 1451-U-17: UNION CIVICA RADICAL: PROYECTO DE COMUNICACION: Viendo con agrado que el D.E., gestione la colocación de un semáforo en la intersección de la Avenida Jara y la calle Maipú, zona en la que se encuentra ubicada la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°4 "Alfonsina Storni". TRANSPORTE.
53. Expte 1455-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE ORDENANZA: Implementando el cumplimiento de la Ley 13.956, referente a la creación del Programa de Asistencia Integral para Personas en situación de calle, en la Provincia de Buenos Aires, y creando el Protocolo de Actuación y Atención y, las normas de procedimiento del mismo. DERECHOS HUMANOS, CALIDAD DE VIDA, LEGISLACION Y HACIENDA.
54. Expte 1456-AM-17: ACCION MARPLATENSE: PROYECTO DE ORDENANZA: Otorgando el título de "Vecino Destacado" al Sr. Luis Héctor Epul por su trayectoria profesional, cultural y social en la ciudad. EDUCACION.
55. Expte 1457-BCM-17: BLOQUE CREAR MAR DEL PLATA: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del H.C.D., los actos de Conmemoración del Centenario de las Apariciones de la Virgen de Fátima, a llevarse a cabo entre los días 4 y 13 de Mayo del corriente año, en la Parroquia "Nuestra Señora de Fátima", ubicada en la calle Alberti N° 1364 de nuestra ciudad. EDUCACION.
56. Expte 1458-BFR-17: FRENTE RENOVADOR: PROYECTO DE DECRETO: Creando en el ámbito del H.C.D., la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana. LEGISLACION.
57. Expte 1459-U-17: UNION CIVICA RADICAL: PROYECTO DE RESOLUCION: Declarando de Interés del H.C.D., la realización del concurso de fotografía denominado "Imágenes Deportivas", en memoria de Miguel Alí "Alito", a llevarse a cabo entre el 5 de mayo y 6 de agosto del corriente año en nuestra ciudad. EDUCACION.
58. Expte 1460-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE ORDENANZA: Otorgando el título de "Mérito Deportivo" a Virginia Montanelli, por haberse consagrado campeona de la Liga Argentina Femenina de Voley con el Club Gimnasia y Esgrima de la Plata. EDUCACION Y DEPORTES.
59. Expte 1461-CJA-17: CONCEJAL MARINA SANTORO: PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Expresando repudio por la decisión de la Corte Suprema de Justicia de aplicar la ley 24.390 (conocida como 2 x 1), para la prisión en un caso de delitos de lesa humanidad. DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION.
60. Expte 1463-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitando al D.E. y a OSSE que realicen gestiones ante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, a fin de subsidiar la tarifa eléctrica de OSSE. RECURSOS HIDRICOS, LEGISLACION Y HACIENDA.
61. Expte 1464-U-17: UNION CIVICA RADICAL: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, la inclusión de los estudiantes universitarios del Partido de Gral. Pueyrredon, dentro del Boleto Universitario Gratuito de corta y larga distancia, en las formas establecidas por la Ley N° 14.735. TRANSPORTE Y LEGISLACION.
62. Expte 1465-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E. informe referente a convenio con el Ministerio de Ambiente y Espacio Libre de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la obtención de 1.200 artefactos de iluminación para distintos barrios de la ciudad. OBRAS.
63. Expte 1466-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE RESOLUCION: Expresando preocupación ante la decisión tomada por el Presidente de la Nación referente a conceder los recursos naturales como garantía de pago de la deuda externa. LEGISLACION.
64. Expte 1467-CJA-17: CONCEJAL BALUT TARIFA ARENAS: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe detallado con relación a Fondos Afectados del Ejercicio 2016. HACIENDA.
65. Expte 1468-AM-17: ACCION MARPLATENSE: PROYECTO DE RESOLUCION: Manifestando repudio hacia el fallo de la Corte Suprema de la Nación, por el cual se beneficia a un sentenciado a prisión por delitos de lesa humanidad, con la Ley N° 24.390, el cual asesta un duro golpe a los Derechos Humanos y deja un peligroso precedente para nuestro sistema jurídico. A SU ANTECEDENTE EXPTE.1469-V-2017.

66. Expte 1469-V-17: VARIOS SEÑORES CONCEJALES: PROYECTO DE RESOLUCION: Expresando repudio ante el fallo de la Corte Suprema de la Nación, por aplicar el beneficio de la Ley N° 24.390, en un caso de prisión por delitos de lesa humanidad, sentando un nocivo precedente para el Estado de Derecho y el Sistema Democrático. DERECHOS HUMANOS Y LEGISLACION.
67. Expte 1471-AM-17: ACCION MARPLATENSE: PROYECTO DE DECRETO: Convocando a una Jornada de Trabajo con el objeto de tratar distintas problemáticas que afrontan los Centros Comerciales a Cielo Abierto. PROMOCIÓN Y DESARROLLO Y LEGISLACION.
68. Expte 1472-FV-17: FRENTE PARA LA VICTORIA: PROYECTO DE COMUNICACION: Solicitando al D.E., informe sobre varios items con relación a la U.T.F. Estacionamiento Playa Grande. TURISMO, OBRAS Y HACIENDA.

G) EXPEDIENTE DE CONCEJAL

69. Expte 1439-CJA-17: CONCEJAL JUAN JOSE AICEGA: Solicita licencia a su cargo de Concejal para la Sesión Pública Ordinaria del día 27 de abril de 2017. LEGISLACION.

III. - DICTÁMENES DE COMISIÓN

A) ORDENANZAS

- 70.- Expte. 1165-U-16: Creando el “Programa Promocional Techos, Terrazas y Paredes Verdes” en el ámbito del Partido.
- 71.- Expte. 1850-CJA-16: Autorizando la concesión de un espacio reservado para estacionamiento frente al edificio ubicado en la calle Rawson n° 3145, O.N.G. “GAMA”.
- 72.- Expte. 2168-AM-16: Autorizando a la Asociación Civil sin fines de lucro “Grupo Presencia de las Colectividades de Mar del Plata” a la ocupación de un espacio de dominio público para la realización de la Feria de las Colectividades, durante el receso escolar invernal de los años 2017, 2018 y 2019.
- 73.- Expte. 1066-D-17: Convalidando el Convenio de Transferencia firmado con el ENOHSa y la Empresa Contratista Supercemento SAIC, que tiene por objeto la transferencia a la Municipalidad de la obra ejecutada “Construcción del Emisario Submarino de la ciudad de Mar del Plata”.
- 74.- Expte. 1152-D-17: Convalidando los Decretos n° 45 y 70 dictados por la Presidencia del H. Cuerpo, mediante los cuales se autorizó al uso y ocupación de los espacios públicos para el desarrollo de los corsos, en el marco de los “CARNAVALES MARPLATENSES 2017”.
- 75.- Expte. 1160-D-17: Declarando de interés social la escrituración de la parcela ubicada en la calle Heguilor n° 1051, a favor del señor Guillermo Dip y la señora Mara Calafate.
- 76.- Expte. 1229-D-17: Modificando el Artículo 9° de la Ordenanza 21.292 “Programa Propietario Responsable”.
- 77.- Expte. 1269-D-17: Declarando de interés social la escrituración de la parcela ubicada en Av. Juan B. Justo 7280 - 1° “J” -, a favor de la señora María Lencina.
- 78.- Expte. 1327-D-17: Autorizando la firma del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia mediante el cual dicho organismo subvencionará la atención gratuita de 5 personas mayores, en el marco del Programa “Casa de Día”.
- 79.- Expte. 1367-D-17: Convalidando el Convenio Específico con el objeto de llevar adelante la ejecución de obras de infraestructura básica y fortalecimiento comunitario en el barrio Las Américas.
- 80.- Nota 15-NP-17: Convalidando el Decreto n° 35 dictado por la Presidencia del H. Cuerpo, mediante el cual se autorizó a diferentes murgas al uso y ocupación de espacios públicos para la realización de los corsos barriales de carnaval.
- 81.- Nota 30-NP-17: Convalidando el Decreto n° 95 dictado por la Presidencia del H. Cuerpo, mediante el cual se autorizó a la ocupación de un espacio de dominio público y corte de tránsito vehicular para la instalación de un escenario y un gazebo el pasado 24 de marzo.
- 82.- Nota 102-NP-17: Convalidando el Decreto n° 123 dictado por la Presidencia del H. Cuerpo por el cual se declaró Visitante Notable al Sr. Hugo Giménez y a la Sra. Marina Tondini por sus destacadas trayectorias en el folklore de nuestro país.

B) RESOLUCIONES

- 83.- Expte. 1384-CJA-17: Declarando de interés la realización de la 1° Conferencia Nacional de Informática Forense, realizado el 28 de abril de 2017 en el Torreón del Monje.
- 84.- Expte. 1414-CJA-17: Declarando de interés el “Encuentro Animalero” que se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2017, en el Salón de la Iglesia Nueva Pompeya.
- 85.- Nota 119-NP-17: Declarando de interés la realización de la 18° Edición Expo Educativa, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de septiembre de 2017.

C) DECRETOS

- 86.- Exptes. y Notas: 302-NP-2014; 2004-D-2015; 1126-AM-2016; 2158-AM-2016; 2321-OS-2016; 336-NP-2016; 1026-CJA-2017; 1222-OS-2017; 1339-OS-2017; 1355-OS-2017; 1405-OS-2017; 1442-OS-2017; 1443-OS-2017; 31-NP-2017; 40-NP-2017; 83-NP-2017; disponiendo su archivo.
- 87.- Expte. 1415-CJA-17: Convalidando el Decreto n° 131, dictado por la Presidencia del H. Cuerpo mediante el cual se concedió licencia al señor Concejal Guillermo Arroyo, desde el 24 de abril y hasta el 3 de mayo de 2017.

D) COMUNICACIONES

- 88.- Expte. 2214-CJA-16: Solicitando al Departamento Ejecutivo, gestione la implementación de "Cartelería informativa" con los derechos y obligaciones de los usuarios del Transporte Público de Pasajeros.
- 89.- Expte. 1096-CJA-17: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe diversos puntos respecto a todas las Unidades Turísticas Fiscales (UTF) del Partido.
- 90.- Expte. 1165-V-17: Solicitando a OSSE informe el estado de avance de la obra de Desagüe Pluvial de la Cuenca del Arroyo del Barco y los plazos previstos para su finalización.
- 91.- Expte. 1444-BFR-17: Solicitando al Departamento Ejecutivo estudie la posibilidad de instalar semáforos, o en su defecto reductores de velocidad en las intersecciones comprendidas por la Avda. Colón desde la calle Tres Arroyos hasta la Avda. Arturo Alió.
- 92.- Nota 70-NP-17: Solicitando al Departamento Ejecutivo gestione intervención edilicia en la Escuela Secundaria n° 23 sita en la calle Rivadavia n° 3731, por las falencias constructivas y de infraestructura que la misma presenta.

EXPEDIENTES CON PLAZO CUMPLIDO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52º DEL REGLAMENTO INTERNO

- 93.- Expte. 1932-FV-15: Adhiriendo la Municipalidad a la Ley Nacional N° 19.587, referente a Seguridad e Higiene en el trabajo, la Ley Nacional N° 24.051, referente a Residuos Peligrosos y a la Ley Nacional N° 24.449 referente a Tránsito, con sus decretos reglamentarios y modificatorias.
- 94.- Expte. 2134-D-15: Otorgando permiso de uso y ocupación de la parcela de dominio fiscal municipal ubicada en la Calle N° 41 entre las calles N° 8 y 10 del Barrio El Marquesado al Sr. Félix Antonio Acosta y su grupo familiar.
- 95.- Expte. 2159-CJA-15: Implementando la instalación de Cámaras de Seguridad en el Parque Municipal de los Deportes.
- 96.- Expte. 1016-FV-16: Estableciendo la obligatoriedad del Poder Ejecutivo de retirar, borrar, remover y/o limpiar toda expresión discriminatoria que instigue o aliente el odio en razón de la etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, nacionalidad, o cualquier circunstancia que implique exclusión, restricción o menoscabo, que esté expresada por cualquier medio de escritura, pintura, fijación, etc, en el ámbito del Partido.
- 97.- Expte. 1171-FV-16: Solicitando al D.E., informe referente a las últimas gestiones realizadas de medición de la línea de ribera en el frente costero desde Punta Cantera hasta Los Acantilados, y en caso de no haberse efectuado dicha gestión se inicie dicho trámite.
- 98.- Expte. 1198-BFR-16: Solicitando al D.E. informe sobre varios ítems relacionados al vehículo Patente LSW 165 afectado al Centro Integrado Comunitario del barrio El Martillo.
- 99.- Expte. 1386-FV-16: Solicitando al DE informe diversos ítems ref. a el funcionamiento de la Red de Innovación Local (RIL).-
- 100.- Expte. 1571-AM-16: Creando el programa "Jóvenes Ideas" en el ámbito de la Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon.
- 101.- Expte. 1690-CJA-16: Convocando a una Jornada de Trabajo a fin de elaborar acciones de colaboración y coordinación junto a las autoridades y propietarios del Zoo "El Paraíso", del "Zoo Batán" y del "Aquarium Mar del Plata".
- 102.- Expte. 1707-CJA-16: Solicitando al D.E., informe sobre varios ítems relacionados a los servicios de monitoreo de alarmas en inmuebles de administración municipal y provincial.-
- 103.- Expte. 1977-AM-16: Solicitando al D.E., el envío al H.C.D., del nombre de la persona designada para ser miembro de la Comisión del Fondo de Financiamiento Educativo, a los efectos de constituir la mencionada para los fines que fue creada.-
- 104.- Expte. 1982-BFR-16: Solicitando al D.E. informe sobre varios ítems relacionados al pago de la inscripción para la Maratón Internacional de Mar del Plata denominada "Carrera del Mar" que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2016.
- 105.- Expte. 2182-FV-16: Declarando de interés la jornada denominada "Batán solidaria y pujante está de fiesta" a realizarse el día 18 de diciembre del cte. año, en conmemoración del 20º aniversario de la sanción de la Ley N°11919, por la cual se declara Ciudad a la localidad de Batán.
- 106.- Expte. 2187-AM-16: Solicitando al D.E., informe sobre la gestión realizada para la instalación de una estructura metálica en la rotonda de la Av. Constitución y la Costa, así mismo se solicita el retiro de la mencionada estructura a fin de evitar riesgos de accidentes.

- 107.- Expte. 2288-AM-16: Solicitando al D.E., disponga una partida presupuestaria especial a fin de colocar una imagen del atleta Osvaldo Frigerio, en uno de los paneles del Polideportivo del barrio Las Heras.
- 108.- Expte. 2310-DP-16: Adjunta consideraciones con relación a la Nota 338-NP-2016, referente a la tarifa del servicio de transporte público de pasajeros.
- 109.- Expte. 2324-CJA-16: Solicitando al D.E. realice un relevamiento de todos los semáforos, tanto de los destinados para vehículos como los peatonales y repare aquellos que se encuentren inactivos, con el mal funcionamiento o con su estructura corroída por el óxido.
- 110.- Nota 202-NP-16: Varios Vecinos de la Ciudad. Solicitan modificación de los artículos 1º y 2º de la Ordenanza 18503 ref. a la prohibición de la impresión, distribución, entrega o fijación en vehículos o domicilio folletos o volantes sobre oferta sexual.
- 111.- Nota 228-NP-16: Smereka, Mónica Presenta nota con relación al incremento de la TSU.
- 112.- Nota 338-NP-16: CAMETAP Solicita el reajuste de la tarifa del servicio público de transporte colectivo de pasajeros. (VETO DEL ART. 2º)
- 113.- Nota 405-NP-16: Coop. PLUS ULTRA Ltda. Solicita la implementación de un nuevo artículo en la Ordenanza N°4471, referente al servicio de taxis, a fin de permitir el alquiler de las licencias de taxis, e incluyendo en esa modificación a los servicios de remises, autos rurales, autos alta gama, transportes escolares y combis.
- 114.- Nota 411-NP-16: Asoc. Civil Amigos Bomberos Mar del Plata.- Solicita diversos usos de espacio público para realizar una campaña con la finalidad de recaudar fondos para dotar al personal del material necesario para prestar el servicio contra incendios.
- 115.- Expte. 1001-V-17: Estableciendo que el D.E., los Entes Descentralizados, Obras Sanitarias S.E y el H. Cuerpo procedan a retener las remuneraciones del personal que teniendo la obligación de presentar sus Declaraciones Juradas de Bienes no lo hayan hecho al 31 de diciembre de 2016.
- 116.- Expte. 1017-CJA-17: Solicitando al DE informe sobre diversos ítems en relación al Fondo de Financiamiento Educativo.
- 117.- Nota 1-NO-17: Consejo Municipal de Discapacidad MGP (COMUDIS) Solicita participar en las reuniones de la Comisión de Transporte y Tránsito cuando se traten cuestiones relacionadas con el transporte colectivo de pasajeros, a fin de acercar sus inquietudes por la problemática de las personas con capacidad reducida en la utilización de ese servicio.

Sr. Presidente: En los asuntos entrados, del punto 7) al punto 69) corresponde aprobar los giros dados a los mismos por esta Presidencia. Concejal Coria.

Sra. Coria: Señor Presidente, quería solicitar que a la nota particular 123-17 –número de orden 22- se le agregue el giro a Promoción y Desarrollo ya que es un tema vinculado a lo productivo.

Sr. Presidente: Ponemos a consideración lo solicitado, si no hay oposición, se da por aprobado. En consideración entonces los giros dados por esta Presidencia a los asuntos entrados; sírvanse marcar sus votos: aprobado.

- 4 -

DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: En el punto A) se detallan los Decretos dictados por esta Presidencia. Si no hay observaciones se darán por aprobados. Aprobados.

- 5 -

EXPRESIONES DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN RELACIÓN A LOS DICHOS EXPUESTOS EN LA BANCA ABIERTA

Sr. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señor Presidente. He solicitado la palabra en razón de la propuesta que hicimos en oportunidad de la Banca Abierta del día de la fecha, por la cual entiendo la necesidad de dar una respuesta a los múltiples reclamos hechos por los vecinalistas, entendiendo también que este es un problema que de alguna manera debe resolver el Ejecutivo pero que es importante que el Concejo Deliberante participe en la búsqueda de soluciones, habida cuenta que se nos pidió un acercamiento de posiciones, volver al diálogo, retomar la confianza y aclarar las manifestaciones vertidas por la funcionaria varias veces mencionada. Por lo tanto, señor Presidente, solicitaría la aprobación del Cuerpo a la propuesta que hice en el sentido que la funcionaria Marinier pueda asistir antes que finalice esta sesión, por los motivos expuestos anteriormente. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Leniz.

Sra. Leniz: Porque también nos interesa que todas estas cosas queden aclaradas, consideramos que el marco tiene que ser la Comisión de Legislación para citar para este lunes a Marinier a dicha Comisión.

Sr. Presidente: Concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Hoy dije que no era sorprendente lo que pasaba ni que era la primera vez. Tampoco es la primera vez que se nos quiere llevar a un final que ya hemos vivido, es una película que ya vimos en reiteradas oportunidades y una vez más, sin saber el razonamiento. Lo único que sabemos es que hubo reuniones del oficialismo –que tiene todo el derecho de hacerlas- y lo que se trae es una respuesta que lo único que hace es dilatar la discusión. No entiendo cuál es la diferencia que la señora funcionaria se siente ahora acá a que venga el lunes. El lunes podría haber cuatro veces más cantidad de gente que la que hay hoy, ni siquiera se evita eso. Perdonen la expresión que voy a usar, pero parece ser que hay que demostrar quién la tiene más larga acá y lo que está exigiendo la gente decimos “no, lo hacemos el lunes porque se nos ocurre a nosotros”. Nuestro bloque no está en absoluto de acuerdo con esto, estamos totalmente en contra y creo que nos estamos equivocando porque estamos agravando la situación política de la ciudad cada día un poco más con estas actitudes. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Azcona.

Sr. Azcona: Señor Presidente, en principio para manifestar mi asombro porque la verdad que he escuchado a concejales del oficialismo, teniendo en cuenta lo que la casi unanimidad de los fomentistas había planteado. Escuché al concejal Alconada, vocero de Agrupación Atlántica manifestar que estaba en un total acuerdo en escuchar a la funcionaria, sostenía que las palabras de la misma no habían sido felices –no sé si es la palabra que utilizó- y luego de escuchar la preocupación por las declaraciones de la funcionaria me sorprende que se haga una propuesta como ésta después de seis horas y media. Hoy estaba hablando con la presidente de la sociedad de fomento San Eduardo del Mar, el último barrio que tiene el Partido, que limita con Miramar. La señora anda en colectivo, me imagino que de acá a San Eduardo del Mar hay mínimo una hora y media de viaje para volver a su casa, está esperando desde las 11 de la mañana y a las 18,10 le anuncian una nueva propuesta. La verdad que esto es una falta de respeto, otra más, a las sociedades de fomento. Tienen que esperar para cobrar, los maltratan, los tratan casi, casi, de delinquentes, y después de varias horas en las que el Concejo Deliberante quiere tener respuesta o por lo menos escuchar la palabra de la funcionaria, la única respuesta es ocultar la verdad y decir que hoy no viene y que viene el lunes. La verdad que me sorprende, me duele y para nada estoy de acuerdo en que la funcionaria sea citada para el lunes; por el contrario, sostengo firmemente que la funcionaria debe dar el presente hoy para dar explicaciones. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Estuvimos unas cuantas horas aquí debatiendo y después esperando. Y estaba bien porque esperábamos que el Bloque de Cambiemos se pusiera de acuerdo en algunas cosas porque –como vimos en la sesión- había (que también está bien) disímiles opiniones en un mismo bloque. Lo que ocurre es que después de tanto tiempo que la respuesta sea el “modelo” que nos han propuesto en las últimas situaciones que hemos vivido con Crovetto (Secretaría de Educación), con Vicente (Secretaría de Gobierno), con Rojas (Secretaría de Gobierno). Estamos hablando de tres espacios dentro del Estado Municipal con mucha implicancia sobre los vecinos de Mar del Plata y Batán; de eso hablamos cuando pedimos que los funcionarios vengan y den respuestas, no hacemos personalismos ni queremos ensañarnos con las personas sino que queremos que se den respuestas a las políticas públicas en esas áreas. Hoy estamos hablando de la Subsecretaria, cargo que el Intendente da no jerarquizando el área sino jerarquizando solamente a la señora Marinier, estamos hablando de Asuntos de la Comunidad, de las sociedades de fomento, de la situación de los barrios de Mar del Plata. Que la respuesta sea que va a venir el lunes es seguir un “modelo” que nos han propuesto. El modelo es “dilato, dejo pasar, la gente se cansa, se van a sus casas”, esto es, intentar hacerles bajar los brazos, hacerles creer que el esfuerzo que hacen todos los días es en vano, nos hacen creer a nosotros que estamos en una sesión solamente para lucirnos o no con lo que decimos o no decimos y después no pasa nada. Entonces el lunes viene, dice dos o tres cositas (que quizás pueden ser hasta más graves que las que ya dijo) y nada más. Lo que pasa es que, en el medio, se reunieron con el Intendente y el Intendente en otras circunstancias –pido permiso para leer- hacía estas declaraciones: “Yo no voy a pedir disculpas, lo que hice fue facilitarle el trabajo a la directora que me había solicitado una entrevista. El ir con guardia es porque la policía me acompaña a todas partes porque, al ser el Intendente, siempre corro peligro”. Eso es al margen, luego cada uno hará su lectura. Después dice: “Decidí hacer las cosas a mi estilo, rápido. Yo no hago política, me preocupo por Mar del Plata. La ciudad da asco, está llena de pozos por todos lados y yo me encargo”. Por último dice: “Tengo carácter vehemente, cuando veo un problema, voy y lo corto de una”. Entonces nosotros seguidamente leemos lo que dice Marinier en el sentido que los fomentistas deberían dejar de vivir con la plata del Estado, hacer lo que tienen que hacer porque para eso se les paga, la respuesta a la reunión que han tenido el bloque oficialista con el Intendente sería que actúe a su estilo, rápido, y que hoy ese bloque hubiera venido a decir que la señora Marinier renunció a pedido del Intendente. Por eso nosotros, señor Presidente, de ninguna manera vamos a aceptar esta propuesta de dilatar las cosas para el lunes para que nada pase finalmente. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Más de una vez hemos dicho que tengamos en cuenta que la gente nos está mirando. A veces cuando sesionamos en este Concejo, hasta altas horas de la noche en más de una ocasión, uno siente que está en soledad y parece que las cosas que decidimos acá a nadie le va a modificar su vida ni nadie las va a tomar en cuenta. Pero hay que hacerse cargo de las cosas que uno hace acá porque después –y en una época en la que la tecnología ayuda a ello- todo se sabe. La verdad que es un papelón lo que estamos haciendo como Concejo Deliberante, lamento por los que van a votar ese papelón. Con el concejal Abud no vamos a votar ese papelón. El papelón es seguir sosteniendo a una funcionaria que es todo sombras, nada de luz, nada de capacidad, nada de idoneidad; en realidad es intentar esconder por la vía del agravio las propias incapacidades. Esas incapacidades, la falta de diálogo, la violencia verbal, el apriete, ya lo manifestó en su “paso triunfal” durante su gestión en una zona que conozco mucho, que es la Delegación de Sierra de Sierra de los Padres. Y ahora lo vuelve a hacer a cargo de la recientemente creada –para ella- Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad. Vamos a acompañar con el concejal Abud la propuesta del concejal Cristian Azcona.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, Presidente. La verdad que nosotros coincidimos con muchas de las cosas que acá se dijeron, sobre todo lo que tiene que ver con los modos, que siempre deben ser mucho más cuidadosos de parte del funcionario, del concejal, de aquellos que tenemos responsabilidades que en algunos casos nos depositaron los vecinos y en otro caso las depositó otra persona que es el Intendente. De todas maneras, somos los que debemos tener una cuota más de paciencia. En función de lo que hoy escuchamos no sólo hoy sino en Sierra de los Padres -donde la funcionaria fue Delegada de ese lugar- por los dichos de los demás (yo no he tenido trato con la funcionaria) el tema del trato, la paciencia, la explicación de vida que siempre debe brindar el funcionario es algo que no está funcionando como corresponde. Aquí se mencionaba que en varias ocasiones, sistemáticamente, los bloques que componemos el espacio oficialista, con distintas combinaciones, con la libertad que tenemos para manifestarnos –como recién lo ha planteado el concejal Rodríguez-, rechazamos determinados planteos. Lo que estamos rechazando es una metodología que no es la metodología habitual de funcionamiento del Concejo. Nosotros sumamente amplios y respetuosos en el uso de la Banca Abierta, si por nosotros fuera hasta se podría utilizar más de lo que a veces se utiliza. Hay muchos vecinos, hay muchas instituciones, muchos problemas en una ciudad compleja, que hacen que nosotros tengamos la obligación de generar este espacio –que es la Banca Abierta- así como otros que es atender a la gente, hacer reuniones, recibirlos en presidentes de bloques si así lo solicitan. Eso no quiere decir que debamos coincidir con el formato de la constitución del Cuerpo en Comisión para citar a funcionarios. Eso es lo que hemos hecho, no hemos compartido el criterio de constitución del Cuerpo en Comisión, salvo en el caso de la Secretaria de Cultura que no recuerdo que se haya planteado eso, y nos parece que es una forma más proclive a la participación la convocatoria a la Comisión porque inclusive se puede convocar con antelación y que la gente se entere cuándo va a venir, a qué hora, con qué va a venir y que la funcionaria asista con toda la documentación y las explicaciones que crea pertinentes. No siempre coincidí con algunos planteos, sí coincidí en el respeto que a mí me genera el trabajo del vecinalismo, eso lo digo siempre.

-Ante algunos dichos provenientes de la barra, dice la

Sra. Coria: A mí me gustaría que no me interrumpan, discúlpenme, yo los atiendo, los escucho ...

Sr. Presidente: Al señor de la barra, si es tan amable, le solicitamos respete el uso de la palabra. Gracias.

Sra. Coria: Esto no tiene que ver con defender o atacar a un funcionario, sino que tiene que ver con la generación de un ámbito en un lugar o en otro lugar para recibir las explicaciones del funcionario. Creo que la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad debe dar explicaciones; hay buena parte de las entidades vecinales que se las están requiriendo y hay otra buena parte de las mismas que no están presentes aquí hoy y que por allí les podemos dar la posibilidad de que vengan. Y hay otras entidades que nunca han sido convocadas para asistir a este tipo de reuniones. Esto también hay que decirlo, le guste o no le guste a la gente que lo escucha, esta es la realidad. Nosotros creemos que la funcionaria debe dar explicaciones, no estamos para nada de acuerdo con los dichos de la funcionaria, cuando se planteó en presidentes de bloques el tema de sus dichos la funcionaria intentó una explicación que evidentemente no fue convincente. Un funcionario no puede manifestarse de la forma en que aparentemente se manifestó respecto a los vecinalistas. A pesar de las diferencias que uno circunstancialmente pueda tener, nuestro bloque y yo en particular tenemos un gran respeto porque sé que el vecino pone tiempo, muchas veces pone recursos propios, muchas veces es incomprendido por los otros vecinos que no entienden por qué las soluciones no llegan en la forma que tienen que llegar y terminan poniendo la cara. Nada es suficiente para poder agradecer a ese espíritu solidario que tiene el fomentismo. Por eso yo no estoy de acuerdo con los dichos; ahora, permítanme no estar de acuerdo con el formato de constituir el Cuerpo en Comisión para que venga. Nuestro bloque –salvo quienes se han manifestado ya- va a acompañar en darle la posibilidad de que la funcionaria venga a la Comisión de Legislación en el momento que nosotros la citemos para dar explicaciones no sólo acerca de sus dichos sino –como acá se ha dicho- otras cuestiones que merecen aclaración y fundamentación. Me parece que la Comisión de Legislación sería el ámbito más adecuado para ello. Por eso es que vamos a acompañar la postura del Bloque de Agrupación Atlántica.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Cuando hoy hice un detalle de cómo se juzgaba la actitud de los dirigentes vecinales me faltó decir que “carecen de representatividad con el resto de las sociedades de fomento”, era un ingrediente más. La verdad que buscar este tipo de cosas para justificar una actitud que es injustificable me parece que todo va llegando a su límite. Como bloque podemos estar con la conciencia muy tranquila que desde el primer día del gobierno del doctor Arroyo bregamos por la gobernabilidad, bregamos porque este Concejo Deliberante funcione, pero lamentablemente a esta altura tengo que decir que los esfuerzos han sido ingentes y no han servido para nada. Esta es la cuarta vez que vivimos esto y, por lo que veo, perdemos en una votación, así que nuestro bloque ni siquiera va a votar y si es necesario nos vamos a levantar y no vamos a seguir con la sesión.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Azcona.

Sr. Azcona: Gracias, señor Presidente. Después de haber escuchado a la concejal Coria me permito recordarle que ella integra la sociedad de fomento de Plaza Mitre y la señora Marinier dice “el fomentismo no debe vivir de lo que le paga el Estado”.

-Aplausos. Continúa el

Sr. Azcona: La verdad que es lastimoso escuchar semejantes barbaridades que tienen que ver con la falta de respuestas que nosotros le estamos dando de este Concejo. Coincido total y absolutamente con lo que planteó el concejal Daniel Rodríguez; no estoy dispuesto ni a votar porque –quizás los vecinalistas por su experiencia lo saben- nosotros necesitamos las dos terceras partes del Cuerpo para constituir el Cuerpo en Comisión y si nosotros sometemos a consideración dicha propuesta seguramente vamos a perder. Pero no estamos dispuestos ni a votar ni a aceptar la propuesta, por lo tanto, señor Presidente, quien le habla tiene la firme convicción de retirarse de este recinto del Concejo Deliberante avergonzado de la respuesta que le estamos dando a los fomentistas. Gracias, señor Presidente.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Tarifa Arenas.

Sr. Tarifa Arenas: Gracias, señor Presidente. Desde muy chico me enseñaron a respetar los modos y las formas -en eso voy a coincidir con la concejal Coria- pero en este Concejo Deliberante últimamente cada vez que proponemos una cuestión de este tipo que vendría a darle la importancia que cada asunto merece, con los modos, las formas y todo eso, “nos vienen haciendo el amor” hace mucho tiempo. Hace mucho tiempo que “nos vienen haciendo el amor” con los modos y las formas. ¿Qué mejor lugar que éste para que venga la funcionaria delante de todos los concejales de todos los espacios? ¿Tenemos que esperar al lunes para que vayan a Legislación y de paso, como ya ocurrió, apretamos a algún fomentista más y no viene el lunes? ¿Qué vamos a esperar? O como sucedió días pasados, que nos prometieron que iban a comprar unos aspiradores para unas madres que tienen problemas con sus hijos y los aspiradores todavía no aparecieron. Señor Presidente, no pienso ser cómplice una vez más de la dilatación en la resolución de los problemas y –coincidiendo con los concejales que me antecedieron- si es necesario me voy a retirar de la esta sesión porque no pienso ser más cómplice de más dilaciones por parte del oficialismo.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Mucho más no se puede agregar; nosotros estamos en la misma situación. Siempre nos corren con los votos, entonces no estamos dispuestos a quedar atrapados en lo que se pareciera a una formalidad administrativa, que ya es una discusión que hemos dado cuando quisimos constituir el Cuerpo en Comisión para atender y escuchar a las Mamás en Lucha. Para eso, nos dijeron que había que cuidar las formas. Para esto, nos vuelven a decir lo mismo. Señor Presidente, las formas que hay que cuidar son las de atender las situaciones de los barrios y el trabajo del fomentismo, que es totalmente solidario y que representa a los vecinos de Mar del Plata, representa a la Mar del Plata que ellos construyen todos los días y no hemos visto a ninguna gestión de gobierno que les diera la espalda como se la está dando ésta. Yo puedo llegar a entender y tener alguna comprensión de lo difícil que debe ser integrante del Bloque Cambiemos respaldando las políticas del Intendente Arroyo; a veces uno hasta puede compadecerse de ello, pero hoy no es ese día. Estuvimos mucho tiempo y la diferencia entre que la señora venga a dar explicaciones hoy –que ya no podría dar ninguna- a que las venga a dar el lunes, es solamente hacer como que cuidamos las formas y nos olvidamos de todo. Así que nosotros también nos vamos a levantar desgraciadamente (seguramente después van a salir a decir otras cosas) pero que les quede claro a los vecinos y les puedan transmitir a otros vecinos que hoy lo que estamos haciendo es justamente respaldar el trabajo en los barrios. Muchas gracias.

-Acto seguido, los Bloques de Acción Marplatense, Frente para la Victoria y Frente Renovador se retiran del recinto. Dice el

Sr. Presidente: Por falta de quórum, se levanta la sesión

-Es la hora 18:33

Juan Ignacio Tonto
Secretario

Guillermo Sáenz Saralegui
Presidente